

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 91

Número suelto
5
CENTIMOS

Frecios de suscripción

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Viernes 15 de Abril de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.

← Calle de Ribera número 5, 2.º →

DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado

10
CENTIMOS

BLANCO Y NEGRO

SAN NICOLAS, 22 Y ORFILA, 2

NUOVO ESTABLECIMIENTO - ÚNICO EN SU CLASE

Ofrece al público sus **NOVEDADES** en Pañería,
Sastrería, Camisería, Corbatería, Géneros de punto y otros artículos

San Nicolás, 22 y Orfila, 2

BLANCO Y NEGRO

PATENTE DE CORSO

II

La esperanza, la casi seguridad de enriquecerse, en poco tiempo, estimulaba el ejercicio de corso cuyos armadores y tripulantes preferían una fácil presa sobre los desarmados y pacíficos buques neutrales a los peligros de un combate con bajeles que se cubrían con los colores de la nación enemiga. Las calculadas indulgencias de los gobiernos beligerantes, la protección y auxilio que encontraban los corsarios en los puertos de su patria, y sobre todo la impunidad en que quedaban sus atropellos y desmanes, acrecentaron de día en día y resultaba que por la autorización y con el conocimiento de los soberanos de Europa, se consumaban verdaderos actos de piratería que imprimieron al corso el odioso carácter que lo distinguía en los últimos años del pasado siglo y en los primeros del que alcanzamos. Como observa un publicista contemporáneo el mismo soberano que en tiempo de paz promulgaba leyes y estipulaba convenios para reprimir los abusos de los corsarios, ordenaba a sus armadores, en tiempo de guerra, siguieran la misma línea de conducta respecto a la navegación neutral que en tiempos anteriores a la promulgación de sus leyes. El mal se hizo general y de una gravedad inmensa en otros tiempos, el solo anuncio de una campaña, causaba un verdadero pánico al comercio de los pueblos que, por sus intereses y su posición, venían obligados a permanecer pacíficos espectadores de la lucha que se inauguraba; su tráfico era perseguido y molestado por los beligerantes. Las presas por sospecha de fraude se autorizaban públicamente por los Gobiernos que estaban en guerra siendo cada campaña marítima el motivo y la ocasión para destruir e inutilizar el comercio y buques de las naciones neutrales. Hoy, si estalla la guerra, sucederá lo mismo y si es de presumir que las naciones neutrales han de intervenir, porque una de dos: ó verán perjudicados sus intereses marítimos con el corso ó armarán sus buques y tomarán parte en él.

A Inglaterra no le conviene la existencia del corso. Sabido es el inmenso desarrollo mercantil y marítimo que ha adquirido la Gran Bretaña desde los principios de este siglo, y sabido

es también que la gran fuente de riqueza eran los armamentos en corso. Cada negociante en particular y cada ciudad mercantil miraba en los corsarios de una amenaza constante hacia su prosperidad y pingües ganancias y los pasados abusos de aquella institución sirvieron de arma poderosa para combatirla. Se fundó el Congreso de París al declarar abolido el corso marítimo en las razones que habían expuesto los publicistas modernos, ó fué una concesión otorgada a la política inglesa, que imponía su abolición para convenir, de una manera formal y definitiva, en la renuncia del derecho, que en todos tiempos se ha atribuido la gran Bretaña de confiscar las mercancías enemigas a bordo de los buques neutrales? Alguien ha creído que un cambio tan repentino, en la tradicional política de Inglaterra indica que quizás sacrificaba su antigua línea de conducta a las ventajas que pudiera atraerle la nueva concesión que obtenía. Los mismos miembros del Gabinete inglés y hasta los plenipotenciarios en París no declararon en las Cámaras, que más ganaba Inglaterra con la abolición del corso marítimo que había perdido con el sacrificio de uno de los principios de su antigua política?

Desde las Ordenanzas de Corso de 1718 y las generales para el gobierno de la armada naval de 1748 y 1793 han cambiado mucho las condiciones de guerra y marina y es indudable que habrán de dictarse disposiciones especiales para el armamento, condiciones de las naves y fianzas de los armadores ó navieros corsarios y lo propio podemos decir con respecto a las ordenanzas de corso de todas las naciones marítimas.

Estas ordenanzas fijan el número máximo de toneladas que deben medir sus buques corsarios así para que por su calado puedan encontrar cómodo abrigo en todos los puertos como para que sea fácil su manejo y rápidos sus movimientos. Hay que recordar sobre este punto que los norteamericanos tienen más práctica que nosotros en el apresto de naves para el corso pues las expediciones de corsarios españoles datan de época muy antigua, mientras que durante la guerra de sucesión de los Estados Unidos, los Estados del Sur se adiestraron en construir, equipar y aún armar en los puertos de Inglaterra buques cuyas líneas, calado y fuerza de máquina estaban cuidadosamente estudiadas para alcanzar el mejor éxito en la

persecución del comercio del Norte. La sabia combinación y elegancia de los contornos de los cascos, la capacidad de las carboneras y hasta los más insignificantes detalles de su estiva y aparejo estaban científicamente calculados para alcanzar la mayor rapidez y facilidad en sus movimientos.

Geutas prácticas y experimentadas en los asuntos de la mar dicen que no es posible cargar los buques destinados al corso con mercancías que alteren su calado, aumenten su desplazamiento y cambien radicalmente las condiciones militares y marítimas de estos poderosos y eficaces auxiliares en la guerra marítima. Pero tenemos nosotros buques preparados para el corso? ¿Será necesario acudir de prisa y corriendo a preparar y equipar naves que hasta ahora ó estaban arrinconadas ó habían servido únicamente para el tráfico marítimo?

Es indispensable que se reformen nuestras antiguas ordenanzas de Corso y se dicten disposiciones que se acomoden a los modernos tiempos, resolviendo una porción de cuestiones de índole perentoria, entre ellas la de si debe negarse al corsario la facultad de comerciar, punto espinosísimo y delicado que hay que resolver, porque no tardará en presentarse el conflicto.

Conviene, antes, de entrar en el estudio de nuestra legislación en materia de corso, conocer los principios que se desprenden del estudio las Ordenanzas de corso de todas las naciones civilizadas. La primera es la prohibición de conceder cartas patentes a los súbditos de otras potencias, y es principio igualmente admitido, que ningún buque puede obtener patentes de dos naciones que estén en guerra.

La segunda de las condiciones universalmente reconocidas como necesarias para los armamentos en corso es la caución ó fianza que deben prestar los armadores para responder de las infracciones de las Ordenanzas de corso, de los delitos y faltas del capitán y tripulación y de las depredaciones y atropellos cometidos sobre el comercio neutral ó nacional. Las fianzas exigidas por España variaron según la época de su reducción habiéndose fijado en unas quince mil pesetas la cantidad máxima que debía entregarse como fianza.

La tercera disposición exigida por las leyes interiores de cada Estado, en armonía con los

tratados que nos ligan con todas ó casi todas las naciones de Europa y América es la necesidad de someter el juicio de un tribunal competente la validez de las detenciones de buques enemigos ó neutrales hechos por los corsarios.

P. ESTASÉN.

Entresacamos de el «Diario del Comercio» el siguiente artículo:

Lo de Filipinas

Cuento de nunca acabar

Referencias que tenemos por muy fidedignas dan por renovada la insurrección de Filipinas y atribuyen regular importancia al alzamiento.

Según versiones recogidas en los centros oficiales la tranquilidad en el Archipiélago es completa.

¿A quién creer? Siempre se inclina el ánimo a querer que sea verdad aquello que más halaga, pero a pesar de esta predisposición natural, todo induce a presumir que están en lo cierto los que dan la rebelión filipina como un hecho no desaparecido, sino antes bien terriblemente confirmado.

La manera como el general Primo de Rivera intentó conseguir la reducción de los rebeldes y las circunstancias en que entabló con Aguinaldo los tratos de paz, no inspiraron á muchas personas, y entre ellas nos contamos, ninguna firme confianza en la ulterior eficacia de sus resultados.

No somos militares, pero entendemos que al enemigo hay que combatirlo con oro convertido en plomo y no en buenas monedas contantes y sonantes. En nuestro concepto paz comprada no puede ser sólida, pero sí duradera aquella que se imponga por la fuerza.

Además, dejando aparte el grave defecto del sistema, no las más indicadas las circunstancias en que se aplicó, para fiar en su problemática eficacia.

Cuando el general Primo de Rivera entró en pactos con los filibusteros tagalos, se encontraban éstos en la situación más desesperada en que haya podido verse nunca enemigo alguno. La peste causaba estragos en las huestes insurrectas y la falta absoluta de provisiones los tenía sujetos a un hambre espantosa. Por manera que no tenían más remedio que redirse, si no de grado por fuerza.

Siendo así, ¿qué papel representó la crecida suma entregada al enemigo para afianzar la reducción de éstos, cuando sin su virtud, también tenían que entregarse los que se entregaron?

A lo que se ve, fué dinero perdido el que España regaló para conseguir la ansiada pacificación.

Si el enemigo se hubiera encontrado vigoroso y amenazador y mediante la dávida se hubiese subyugado, entonces habría ofrecido su misión alguna garantía.

Fuera de todo esto, ¿podía nadie creer en la paz, cuando, desde que se anunció, no han cesado de venir noticias relatando fechorías de tulisanos y hechos como el de Bolinao?

Ni por deducción lógica del modo como se concertó la capitulación, ni de los hechos más ó menos nebulosamente conocidos, se puede, ni se ha podido sacar el íntimo convencimiento de que la paz en Filipinas es una realidad.

Hoy ha de llegar á Manila, en el vapor «Is-la de Panay», el general Agustí.

Si el nuevo caudillo de Filipinas va dispuesto á reanudar las jornadas en que el general Lachambre se mostraba digno émullo de Prim en Tetuán y Castillejos, abriguemos la consoladora esperanza de una paz cercana y verdadera.

Pero si el general Agustí lleva á Filipinas la consigna de remedar *Zanjones*, infómonos los españoles el rostro con las manos para esconder nuestra vergüenza, ya que no tengamos la virilidad necesaria para rechazar altivos tanta ignominia.

Edición de la tarde

Palma 13 de Abril de 1898

Ciclismo

El domingo último verificáronse las pruebas de 100 kilómetros de la U. V. E. y U. V. F.

El trayecto á recorrer era de Palma á Manacor y retorno.

El punto de «Meta» era el hostel de C'an Blau, situado á unos dos kilómetros de esta ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana los elegantes salones del «Veloz Sport Balear» y «Círculo Ciclista» viéronse llenos de aficionados á este sport entre los cuales se encontraban los corredores que debían disputarse los diplomas de *routier*.

Atravesando los paseos de esta ciudad se dirigieron en simpático grupo al punto de la «meta», ménos los corredores Rafael Rosello, Gaspar Moner, Federico Pujó, Eduardo Cortacans, Rafael Riutord, Antonio Moner, y José Garau, los cuales á las 5 y media de la mañana salieron del Pont d' Inca dirigiéndose por la Puerta de San Antonio á la carretera de Manacor.

Durante el tiempo que duraron las carreras una banda de música entretenía á la concurrencia tocando alegres «pasos dobles».

A las 9'48 minutos de la mañana, á los acordes de la «Marcha de Cádiz» llegó el primero Federico Pujó, el cual fué recibido por una entrida salva de aplausos.

Con intervalo de pocos momentos llegaron los demás ciclistas excepto J. Garau, que llegó con intervalo de más de una hora.

El resultado fué el siguiente:

- 1.º Federico Pujó á las 9'48 h. tiempo empleado 4'15 h.
- 2.º Moner (G.) á las 10, tiempo empleado 4'27 h.
- 3.º Riutord á las 10'12 tiempo empleado 4'39 h.
- 4.º Moner (A.) á las 12'20 tiempo empleado 4'59 h.
- 5.º Garau 12'20 tiempo empleado 6'47 horas.

Federico Pujó al encontrarse de vuelta cerca del kilómetro 20 rompió varios radios de la rueda delantera por haber chocado con el pedal de la tripleta que lo entrenaba, no teniendo más remedio que cambiar de máquina perdiendo algunos minutos.

La ida fué algo dificultosa por haber encontrado espesa niebla que les imposibilitaba entrenarse.

Terminadas las carreras regresaron todos los ciclistas al «Veloz» en donde cambiaron impresiones reinando el mayor entusiasmo por el «sport» favorito y contentos y satisfechos de las carreras, abandonaron el local, á los acordes de la banda de música que estacionada frente á la Sociedad, lanzaba al aire las alegres notas de la «Marcha de Cádiz».

No puedo terminar estas notas hechas al correr de la pluma sin antes felicitar al «petit champion», el niño Antonio Moner que apenas cuenta 13 años de edad é hizo el recorrido en 4 horas y 59 minutos, según queda ya apuntado.

Fué el héroe de las carreras, y no dudo que los Cónsules respectivos tendrán en cuenta las condiciones del muchacho para que de acuerdo con sus sociedades vean si se ha hecho acreedor á algo más.

Hago extensiva mi felicitación á los carteristas, como igualmente á los Cónsules de la U. V. E. y U. V. F. por el brillante resultado obtenido.

PACO MANILLAR.

COMUNICADO

Sr. Director de EL BALEAR

Muy Sr. mto: Agradeceré á V. que ordene la inserción del siguiente remitido contestación á los que publicaron en este mismo periódico los señores D. Miguel Binimelis y Quetglas y D. Gabriel Mulet, y le estará por ello agradecido su seguro servidor q. b. s. m.

LUIS MARTÍ.

Resulta cierto que *La Tradición* me honró con dos artículos, dos sinapismos según la culta frase del semanario carlista, en su último número. Por mí... adelante. Esto refrescará en mí prácticas olvidadas: desde que no me servía de este buzón para comunicar al público alguna de mis impresiones, no leía el semanario; y ahora habré de volver á enterarme de lo que diga cada semana.

Las pequeñas molestias que sus picaduras hayan producido en mi piel, las ofrezco humildemente en holocausto, dándome por muy servido con que la explosión de la rabieta le haya descompuesto el manto, poniendo al descubierto las vergüenzas que sólo son para tapadas. La religión sólo les sirve á esos caballeros para excusarse de dar satisfacción en el terreno donde pueda haber algún peligro, y donde hombres de honor é imparciales busquen el equilibrio de las ventajas ó desventajas de cada uno. La alevosía es más conforme con la religión en que se amparan, y es tanto el aprovechar la superioridad de unos buenos puños, y eucarístico el santigar al indefenso con una tranca. La religión les impide responder como caballeros de los insultos, pero no el insultar. No les está vedado ni el arrebato de la ira, ni las infamias de la calumnia, ni las miserias de la mentira: sólo les está prohibido el arriesgar la piel donde no luchen con ventaja.

Yo me resigno, y entablo la lucha en el único terreno donde el adversario la admite. La brega ha de ser á palabra de dos filos con punta? Pues en guardia.

Sabiendo el pretexto detrás del que había de parapetarse el autor del primer escrito, contesté á él apelando á la conciencia de católicos y á la fé de caballeros de D. Miguel Binimelis y D. Gabriel Mulet para que anteponiendo á la voz de las pasiones los dictados del sentimiento innato de justicia advirtieran á sus compañeros de redacción que habían cometido iniquidad al dejarse arrebatar por imputaciones falsas, sin haber depurado debidamente su exactitud.

Originóse la embestida de *La Tradición* contra mí por haber llegado á noticia de cualquier neurótico ó obcecado una versión falsa de mi discurso en el meeting republicano. Si yo no hubiese escitado las masas contra el Sr. Mulet, el autor del escrito *Lo del Teatro Circo* no hubiera enristrado la pluma contra mí. Esto no lo negaré ni aún el Sr. Binimelis. El reconoce que tal ataque es duro, inoportuno, pero de tiempo atrás muy merecido, como declara *La Tradición* en su segundo artículo, es un argumento de curia eclesiástica, pero no es una justificación.

Mi escitación á las masas contra el Sr. Mulet no existió: luego toda la conciencia recta hubiera hallado un placer en rectificar y retirar las frases ofensivas originadas por un error de información. El autor de ellas no: habla en él más alto la vanidad que la conciencia. Reconocer lealmente un error será noble: aguantarse en lo dicho, sin exponerse demasiado, es más bonito.

Contesté al insulto defendiéndome de los cargos con templanza difícil ante la iniquidad de la agresión: no es mío el mérito. Fui deferente al consejo de personas que tienen autoridad sobre mí para dármele. La actitud del autor desdichado del ultraje me haría arrepentir de mi mesura si diera más importancia á la opinión que pueda formular al vulgo que á la que merezco de las personas sensatas.

Replicó D. Gabriel Mulet en un comunicado que agradezco. Creyóse obligado el Sr. Binimelis á negar todas mis referencias. No he de molestarle sobre esta negación que publicó EL BALEAR el miércoles santo: cuando á solas haga memoria, no tendré necesidad de que nadie me defienda ante él, ni de que nadie formule acusaciones. Las obcecaciones pasan, ciertas amarguras jamás se desvanecen.

Por esto creí ocioso contestar al comunicado. Callé; y mi silencio provocó dos artículos de *La Tradición*. ¿Debo callar aún: aún no me es lícito olvidar la amistad que al Sr. Binimelis me unió desde que dimos los primeros pasos en la vida, aún ha de imponerme respeto el recuerdo sagrado del cariño que me profesaron sus mayores?

LUIS MARTÍ.

Rasgo sublime de patriotismo

El presidente de la Junta Directiva del Centro de Veteranos de estas Islas, ha dirigido al Capitan general de esta región la siguiente comunicación:

«Exmo. Sr.

El Centro de Pasivos que me honro presidir, en sesión extraordinaria celebrada en la tarde de ayer, acordó por unanimidad que no obstante como retirados están á las órdenes del Gobierno creen un deber dirigirse á V. E. como primera autoridad de este distrito, ofreciendo incondicionalmente sus servicios ante el conflicto que amenaza á nuestra querida Patria.

Compuesto este Centro casi en su totalidad de retirados, recuerdan con orgullo que en su juventud juraron la bandera y prometieron defenderla hasta derramar la última gota de sangre, y fieles á este juramento, no les hacen desmayar ni sus años ni sus achaques; antes por el contrario, entusiasmados y fortalecidos con los deberes del honor, Patria y lealtad que tiene por emblema, no solo solicitan puesto ni categoría al lado de sus compañeros de activo para compartir con ellos si preciso fuera las fatigas de la guerra y sus consecuencias prósperas ó adversas, pues aunque el hielo de los años haya podido en algunos destruir en parte la materia, el espíritu militar de los retirados no ha desaparecido y se siente rejuvenecer ante el compañerismo y el honor de la Patria.

Al propio tiempo han acordado contribuir á medida de sus fuerzas á la suscripción nacional para aumento de la marina de guerra.

Terminaré rogando á V. E. como fiel intérprete cerca del Gobierno de S. M. de las nobles aspiraciones de estos veteranos, influya para su mejor éxito, en la seguridad de nuestro profundo agradecimiento.

Rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios y ojalá tengan muchos imitadores como estos veteranos que más de una vez han derramado su sangre por el honor y defensa de la patria.

Habiéndose presentado hoy una comisión de retirados al Exmo. Sr. Capitan Gral. con el expresado objeto.

Y para que todos los señores Jefes y oficiales retirados y demás clases pasivas, residentes en estas islas, que no se hayan suscripto y deseen adherirse á ambos pensamientos, pueden pasar á firmar la relación que al efecto se ha formado y se halla en la secretaría de dicho Centro.

Plaza de la Constitución núm. 45.

El armisticio

Son del dominio público las «razones» por las cuales, concedió el gobierno ese armisticio, suspensión ó como quieran llamarlo, á los insurrectos cubanos.

Siguiendo una antigua costumbre deplorante, las potencias europeas hicieron presentes sus buenos oficios para ver de evitarnos un rompimiento con los Estados Unidos. Como fórmula, bien inocente por cierto, propusieron la suspensión de hostilidades en Cuba. Y tan inocente es, que para que haya suspensión, se requiere convenio y mal podía haberlo cuando los insurrectos no tienen, por no ser beligerantes, representación en el mundo diplomático. Fué bastante, el gobierno entendió como quiso tal proposición y la aceptó con una ligereza que nos ha puesto en ridículo ante el mundo entero.

Los Estados Unidos desatienden los buenos deseos de Europa y contestan pidiendo la intervención armada en Cuba; los insurrectos agradecen á España esa prueba de reconocimiento de fuerza que les hace é insisten en que están en

la manigua para hacer la guerra y que nada han pedido.

No hay disculpa para hecho que no tiene ni puede tener precedentes; tal comportamiento no puede aconsejarse mas que el temor y España, la nación de los heroísmos, la que acaba de sacrificar 200.000 hombres y todas sus riquezas, no puede ser gobernada por hombres faltos de valor ó de talento.

Aún quiere encontrar lógica en qué defender tamaños desaciertos la prensa liberal. Estamos acostumbrados á muchas cosas, pero jamás pudimos creer que cuando de dignidad y de patriotismo se trata, hubiera un solo disidente á quien no nos avergonzáramos de llamar español.

Desde la butaca

Anoche se cantaron en el Teatro Principal el primero y el segundo acto del Fausto y se estrenó la magnífica ópera de Mascagni, inspirada en la novela de Vega, *Cavalleria Rusticana*.

En la obra inmortal de Gounot, fueron aplaudidos el señor Simonetti y el señor León que hizo un soberbio *Mefistófeles*.

La señorita Bianchini muy propia en su papel de Margherita dijo con mucha discreción las pocas frases que tiene en el acto de la *Kermes*, contestando á Fausto cuando este le dice:

Hermosa dama! ¿El sostén de este abrazo no reclama?

—Hermosa no soy, mi dama y sola á casa voy bien.

á lo que añade el doctor, en el poema de Goethe tan elegantemente traducido por Teodoro Llorente.

Es preciosa ¡vive Cristo

esa doncella, en mi vida

hermosura más cumplida

ni más recatada he visto.

Y hay algo de incitante

en esa faz candorosa....

¡Labios de encendida rosa!

¡Frescas mejillas en flor.

Bajó los ojos y enojos

tales causaron al alma,

que me tiene ya sin calma

ese bajar de tus ojos,

con su replica vivaz

con su gracioso desdén,

á cualquier hombre de bien

ha de robarle la paz.

La señorita Bianchini tiene, según dicen, muchos adoradores que andan en busca de un *Mefistófeles* que los proteja, pero este no parece tener poder sobre la gentil italiana; decididamente el Demonio se ha vuelto viejo, dicho sea con perdón de sus partidarios.

La señora Ortega muy chic en su parte de Siebel.

Cavalleria Rusticana, es como saben mis lectores un cuadro trágico y lleno de pasión y color de las costumbres de los aldeanos de Sicilia.

El argumento es el eterno drama de la humanidad.

Alfio, marido de Lola, es burlado por Turiddu, seductor también de Santuzza; esta loca de celos al ver á su rival feliz y triunfante delata los amores de Lola y Turiddu. Alfio y Turiddu se baten á navaja y feste último recibe la muerte en desafío, de manos del ofendido esposo.

En el desempeño de la obra rayaron á gran altura casi todos sus intérpretes, distinguiéndose mucho la señora Gilboni (*Santuzza*) quien además de cantar tan admirablemente como tiene de costumbre, dió pruebas inequívocas de ser una verdadera actriz trágica que supo conmover y arrebatar al público.

La señora Gilboni ha estado en Palermo estudiando allí las costumbres y modales de las aldeanas de Sicilia, de temperamento étnico, en las cuales hacen estragos á menudo el amor y los celos.

El tipo de Turiddu ha existido siempre en la humanidad y le vemos en todas las épocas de la historia, figurar en esta ó en literatura con los nombres de Páris, Egisto, Paolo, Bukingham, Beltrán de la Cueva, etc. Lo mismo en la poesía épica griega que en la italiana, al igual que en las novelas de Flaubert y Tolstoi, que en los dramas de D. José Echegaray; siempre habrá *Menelaos*; señores de Rimini; y émulos mas ó menos plebeyos de Enrique IV el Impotente, el infortunado padre putati-

vo de la célebre Beltraneja; y Alfios porque, lo que decía un viejo contrabandista de Santa Catalina. «Mientras haya barcos y tabaco y el mar; habrá contrabando.»

El Sr. Simonetty estuvo inspiradísimo en el desempeño de su papel, en el cual tuvo frases y arranques que me recordaron la manera de cantar magistral del gran Gayarre.

El Sr. Rovira bien en su Alfio, salvo pequeños lunares.

La Sra. Ortega superior en su papel de Lola, que en nuestro concepto interpretó a las mil maravillas espresando muy bien la alegría embriagadora de los grandes pecados, que hizo latir el corazón de Franchesca de Rimini; de Emma Bovaris; y de Ana Carenine.

La Palmera humana, Srta. Giardini, discreta y correcta en su papel de Mammá Lucia. Su gallarda estatura trae siempre a mi fantasma el episodio de Jano bifronte, cubriendo la tierra de nubes para gozar de los amores de la gigantesca ninfa Camesena.

El intermedio de la orquesta con el órgano interio de la iglesia, es para mí de lo más culminante de la obra. Su música es inspirada y sugestiva hasta el punto de elevar el espíritu de las bajezas de la realidad a las puras regiones del ensueño. Al terminar la repetición del intermedio me decía un calavera jubilado que estaba sentado a mi diestra.

«Esta música, ha borrado por un momento de mi memoria, la siniestra figura del usurero Pestalozzy.»

S. DE PALMA REAL.

En el Circo

La hermosa producción de nuestro paisano el maestro Marqués, «El Anillo de Hierro», mereció ayer noche en el Teatro Circo los honores de la escena.

El conjunto de la obra fué aceptable, salvo algunos lunares que pasaron desapercibidos por la concurrencia.

La tiple Sra. Rius, y el tenor Sr. Anastany, cantaron sus papeles respectivos con mucha afinación y ajuste, demostrando que los sabían bien, recibiendo muchos aplausos del auditorio.

Los demás artistas se esmeraron para salir airoso de su cometido.

Fuó muy aplaudido el prelude del último acto, mereciendo la repetición, entre los aplausos del público.

La orquesta y coros, como si supieran la obra de memoria.

La entrada menos que regular.

Para mañana se anuncia la bellísima zarzuela de los Srs. Campodrón y Arrieta «Marina», corriendo el papel de protagonista a cargo de la simpática Elena Fons.

Para final se pondrá la zarzuela «Monaguillo».

Vida religiosa

SANTOS DE MAÑANA

San Toribio: ob. y Sta. Engracia vg. y mártir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Hoy terminan en San Cayetano dedicadas a San Francisco de Paula.

Mañana principiarán en San Antonio de Padua, dedicadas a la divina Pastora.

OTRAS FUNCIONES

Mañana se celebrarán las funciones que tienen lugar todos los sábados de cada mes, en las siguientes iglesias.

En San Jaime y San Nicolás, al anochecer, felicitación sabatina a la Inmaculada Concepción de María y

En San Miguel por la mañana y noche, oración a la Virgen de la Salud.

En la Audiencia

Esta mañana se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida contra Francisco Coll Ferrer, sobre hurto de un cordoncillo de oro de unos tres palmos de largo.

ANTECEDENTES

El hecho de autos tuvo lugar el día 12 del mes de Septiembre del año 1897 en el huerto denominado Cerrador del término de Inca en el que, el procesado estaba de mozo de labranza.

Tanto de las declaraciones prestadas por el procesado como por los testigos resulta que el procesado es el único autor del hurto de que se trata.

En vista de lo cual, la defensa que estaba representada por el Abogado D. Jacinto Feliu modifica sus conclusiones, diciendo que está conforme con la pena pedida por el Ministerio Fiscal.

ACUSACION FISCAL

D. Francisco de P. Renard, en su informe de acusación pide para el procesado la pena de 2 años 4 meses y un día de presidio correccional y que entregue al perjudicado el valor del cordoncillo hurtado.

DEFENSA

Esta solicita le sea abonada a su patrocinador la mitad de pena correccional sufrida.

Terminado el juicio se pasa la causa para sentencia.

PALMA

Los buques de la compañía «Islaña Marítima» surtos en este puerto han largado sus empujadas, con motivo de la llegada de los excursionistas valencianos.

—En el vapor-correo de Valencia ha llegado el soldado de Cuba Juan Ferrer Crespi natural de Costixch el cual regresa con licencia por enfermo.

—Esta mañana los excursionistas franceses han verificado una gira campestre por los alrededores de Cas Catalá, comiendo en este restaurant.

Terminada la comida han regresado a Palma para embarcarse en el vapor que sale esta tarde para Barcelona.

Excursión Valenciana

A bordo del «Lulio» ha llegado esta mañana una excursión compuesta de 54 socios pertenecientes al Circulo de Bellas Artes de Valencia, los cuales se proponen recorrer los puntos más pintorescos de nuestra hermosa isla.

El jefe de excursión es el notable escritor valenciano D. José García Zahouero, figurando en ella varios periodistas y distinguidos «sportmans.»

Esta tarde después de haber comido en el Hotel de Mallorca donde se hospedan, han salido de excursión por los alrededores de la capital visitando el Castillo de Bellver.

Mañana por la mañana pasarán a Valldemosa, y después de haber visitado las posesiones de Miramar, irán a Soller regresando a Palma por la noche.

El Domingo visitarán los principales edificios de la ciudad, saliendo el lunes para Manacor y Artá con objeto de visitar las cuevas.

En el parreo del martes embarcarán algunos expedicionarios para Barcelona, y los restantes saldrán el miércoles por la mañana para Valencia.

A la salida de Ibiza, han soltado varias palomas mensajeras, las cuales han sido presas por los halcones, excepto una que volvió a bordo con un costado destrozado.

El distintivo de la excursión es un botoncito verde colocado en la solapa de la americana.

EL BALEAR dá la bienvenida a los excursionistas, deseando que su estancia en esta isla les sea grata y hace votos para que lleven a feliz término su propósito, sin que les ocurra ningún incidente desagradable ni desgraciado.

—Se citan, llaman y emplazan por el alcalde de Sineu a los mozos Luis Serralde Ferriol, Bartolomé Niel Gelaber, Juan Niell Salvá y Pedro Jaume Riutord, a fin de que se presenten en dicha alcaldía para ser puestos a disposición de la Comisión mixta de reclutamiento,

—Durante las últimas 24 horas ha ocurrido en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Han fondeado:

—Laud «San José» patrón Ferrer, 7 tripulantes y lastre de Soller en 4 días.

—Laud «San Antonio» patrón alemañy 7 tripulantes y efectos de Valencia en 2 días.

Se han despachado:

—Polacra goleta «Teresa» capitán Frau, con 9 tripulantes y efectos del país, para San Juan de Puerto Rico.

—Laud «Cristina» patrón Pujol con 6 tripulantes y lastre para Porto-Colom.

—Vapor «Constante» capitán Freixelon con 10 tripulantes y lastre para Soller.

—Pailebot «Margarita» capitán Garberi con 6 tripulantes y efectos para Alicante.

—Laud «Bartolito» patrón Ballester con 6 tripulantes y efectos para Denia.

—Esta mañana han empezado las obras para la construcción de un fortín, en el baluarte de Belardo.

—La guardia civil del puesto de Pollensa ha denunciado a un sujeto de dicha villa, por infringir la ley de Montes, cortando palmitos en el Monte comunal de San Martín.

—Durante la mañana de hoy los excursionistas franceses han recorrido las calles y alrededores de esta población, sacando numerosas fotografías de los principales edificios y paseos.

—A las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona el vapor «Cataluña» con el correo y numeroso pasaje.

En él han embarcado, el general Muntaner, el primer teniente de lanceros D. Bartolomé Ginard, el catedrático de la Universidad de Barcelona, don Odon de Buen y los excursionistas pertenecientes al club Alpino Francés.

Al soltar las amarras del vapor, se han dado vivas a España los cuales han sido contestados desde tierra con otros a la Francia, resonando en este momento un prolongado aplauso.

—Nuestro distinguido compañero en la prensa D. Juan Torrandell, desde ayer se encuentra guardando cama debido a una ligera indisposición.

La Redacción de EL BALEAR donde sabe el Sr. Torrandell se le aprecia de veras hace votos para su pronto y total restablecimiento.

Venta

Por ausentarse sus dueños se vende una tienda de comestibles con todos los géneros existentes en ella incluso al mobiliario, sita en la calle de Fiol núm. 2, esquina.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Opera Italiana bajo la dirección del Maestro Don Juan Goula-Fité.

Función para hoy viernes

Primero y segundo actos de la ópera del maestro Gounod, titulada:

FAUST

Estreno de la magnífica ópera en dos actos y prólogo del maestro Leoncaballo que lleva por título

I PAGLIACCI

Entrada general 1'00 ptas.—Paraiso 0'75. A las ocho y media.

Servicio telegráfico

Lo del «Maine»

Madrid 14, 8 In.

Abordo del correo de Cuba que llegará dentro de unos días a la Coruña, es esperado el teniente de navio señor Niño, el cual lleva el informe emitido por la Comisión Española, sobre las causas que produjeron la voladura del «Maine».

El informe es muy extenso y van incluidos en él, muchos planos.

Suscripción nacional

Madrid 14, 8 n.

Hoy se ha inaugurado la suscripción nacional, destinada al fomento de nuestra marina de guerra y a las atenciones que resultarían caso de que estallase un conflicto con los Estados Unidos.

S. M. la Reina ha encabezado la suscripción con un millón de pesetas, y la Infanta Isabel con quinientas mil.

Conferencias

Madrid 14, 8'15 n.

Han conferenciado los señores Chacón y Bermejo.

El ministro de Estado ha tenido una larga entrevista con el señor Sagasta, a la cual se le atribuye excepcional importancia.

También han conferenciado los señores Sagasta, Vega de Armijo, Gamazo y Marqués de Comillas.

Guárdase gran secreto sobre lo que se ha tratado.

Varias noticias

Madrid 14, 8'15 n.

Dícese que el Gobierno, no quiere que se publiquen las noticias referentes al movimiento de los buques de guerra españoles.

D. sde la Habana telegrafian diciendo que el cónsul americano Mr. Lee era confidente de los insurrectos explotando la diplomacia para fines lucrativos.

«La Gaceta» publicará un real decreto encargando a la aduana de la Habana el decomiso de lrs cajas que vayan consignadas a Mr. Lee.

¿La Paz....?

Madrid 14, 8'30 n.

Desde Santiago de Cuba telegrafian diciendo que dentro de breves días quedará implantada la paz en la isla de Cuba, pues según noticias que corren por aquella capital, se presentarán los cabecillas Calixto García, y Máximo Gómez, los cuales han sufrido un desengaño, pues el cónsul Lees prometió que Mr. Mac-Kinley en su mensaje pediría la independencia de Cuba.

Dícese además que los insurrectos se someterían si se ampliase más la autonomía.

Apertura de las Cortes

Madrid 14, 10'30 n.

S. M. ha firmado el decreto convocando para el día 20 del actual la reunión de Cortes.

En el preámbulo dicese que lo extraordinario de las circunstancias, como la gravedad que encierra la actual situación y la trascendencia de las resoluciones que el Gobierno propondrá, se hace de todo punto necesario la anticipación de la apertura.

Desde Barcelona

Madrid 14, 10'30 n.

Telefonean de Barcelona diciendo que esta mañana ha continuado la manifestación estudiantil.

Los manifestantes han roto muchos faroles, y han apedreado las ventanas de la Universidad Después se han dirigido a la Rambla en donde han sido dispersados por la policía.

Al igual que en las otras manifestaciones han vitoreado a España dando algunos mueras que no pueden telegrafarse.

Entusiasmo

Madrid 15 10'10 m.

Reina gran entusiasmo en la Habana por la actitud que conserva España ante el conflicto en puerta con los Estados Unidos.

Se han mandado a Madrid varios documentos los cuales demuestran que la rebelión agonizaría aunque la alentaren los Norte Americanos.

Comisión Oficial

Madrid 15 10'10 m.

HABANA.—Confírmase que pronto saldrá la comisión oficial, con objeto de conferenciar con el titulado gobierno rebelde, cuyos jefes más prestigiosos la esperarán en el Camaguey.

Washington

Madrid 15 10'30 m.

En las Cámaras continua animadísima la discusión del dictamen de la comisión de relaciones extranjeras.

Algunos senadores han pronunciado violentos discursos mostrándose contrarios a que se declare la guerra.

El debate terminará mañana, dictaminando seguidamente la comisión mixta.

El Sr. Polo Brnabé ha preparado todos los papeles de la legación, y está dispuesto para embarcarse al primer aviso.

La Reina de Inglaterra

Madrid 15 10'30 m.

Londres.—La Reina Victoria hallase muy preocupada con motivo del conflicto de España con los Estados Unidos.

Consultó a lord Salisbury para ver de emplear los medios para conseguir la Paz.

Después puso un telegrama en este sentido a S. M. la Regente y a Mr. Mac-Kinley.

Cuba

Desde la Habana cablegrafian diciendo que el coronel Tejada sostuvo un encuentro con los rebeldes causándoles 19 muertos y muchísimos heridos.

Nosotros tuvimos 25 bajas y 38 heridos los cuales fueron dejados en Holguín.

Mensaje de adhesión

El gobierno insular de Cuba ha dirigido a la Reina un mensaje patriótico de completa adhesión.

El Consejo celebrado hoy ninguna importancia ha revestido. Se ha firmado un decreto concediendo un crédito de trescientas mil pesetas para atenciones de artillería en Puerto-Rico.

Nombramientos

Ha sido firmado por S. M. la Reina el nombramiento de Gobernador de Manila a favor de D. Benito Giranta.

El ascenso a ingeniero jefe de Caminos al Sr. Valero Rivera y se ha autorizado la construcción de varias carreteras.

Han estado en palacio algunos generales con objeto de cumplimentar a la Soberana.

Los ministros afirman que ninguna noticia han recibido respecto a la sumisión del cabecilla Máximo Gómez.

BOLSIN

Barcelona 15, 10 m.

4 p interior 58'85
Exterior 65'90
Cubas 1886 73'25
Idem. 1890 61'50

Expulsión FRONTO Y SEGURA DE LAS Lombrices

MEDIANTE EL ACREDITADO JARABE

VERMIFUGO de J. Sureda Lliteras

CALLICIDA SUREDA

Mediante este calicida, desaparecen en muy breve tiempo los GALLOS y DUREZAS de los pies; su aplicación no ofrece peligro alguno.

SE VENDEN en la Farmacia de J. SUREDA LLITERAS calle de Brossa, 9, Palma

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

"UNION COMERCIAL" de Londres

San Juan 20-Palma de Mallorca

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporrible.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos asfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Punto de venta: Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.



Imprenta del Comercio

á cargo de

Francisco Soler

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

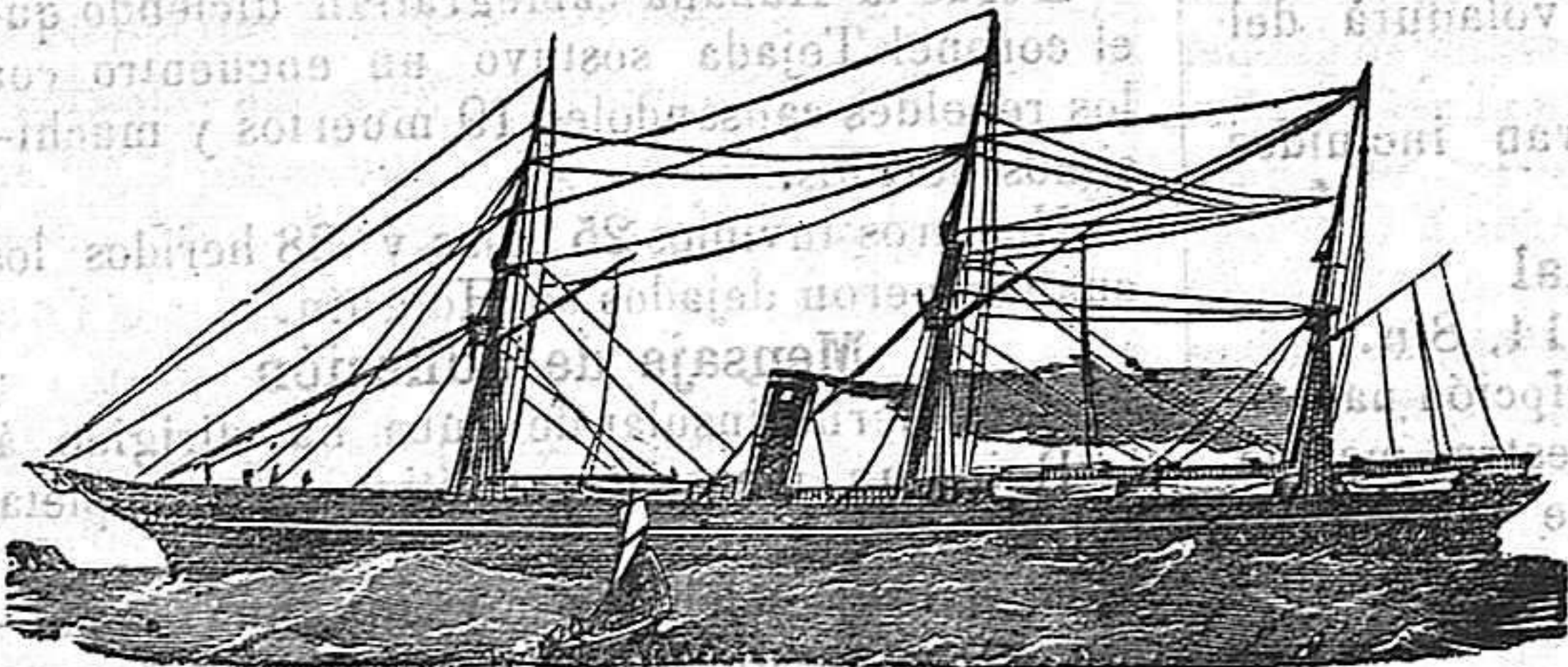
Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE ABRIL

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico.

El 15 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montserrat», capitán Deschamps, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Isla de Luzón», capitán Bayona, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 23 de Barcelona, vapor «P. de Satrustegui», c. Tomás, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga a la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «E. Rache», capitán Osle, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puntos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibargaray, para Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 10.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Se contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: FARMACIA DE JUAN VALENZUELA.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pimillo, Izquierdo y C. de Cádiz

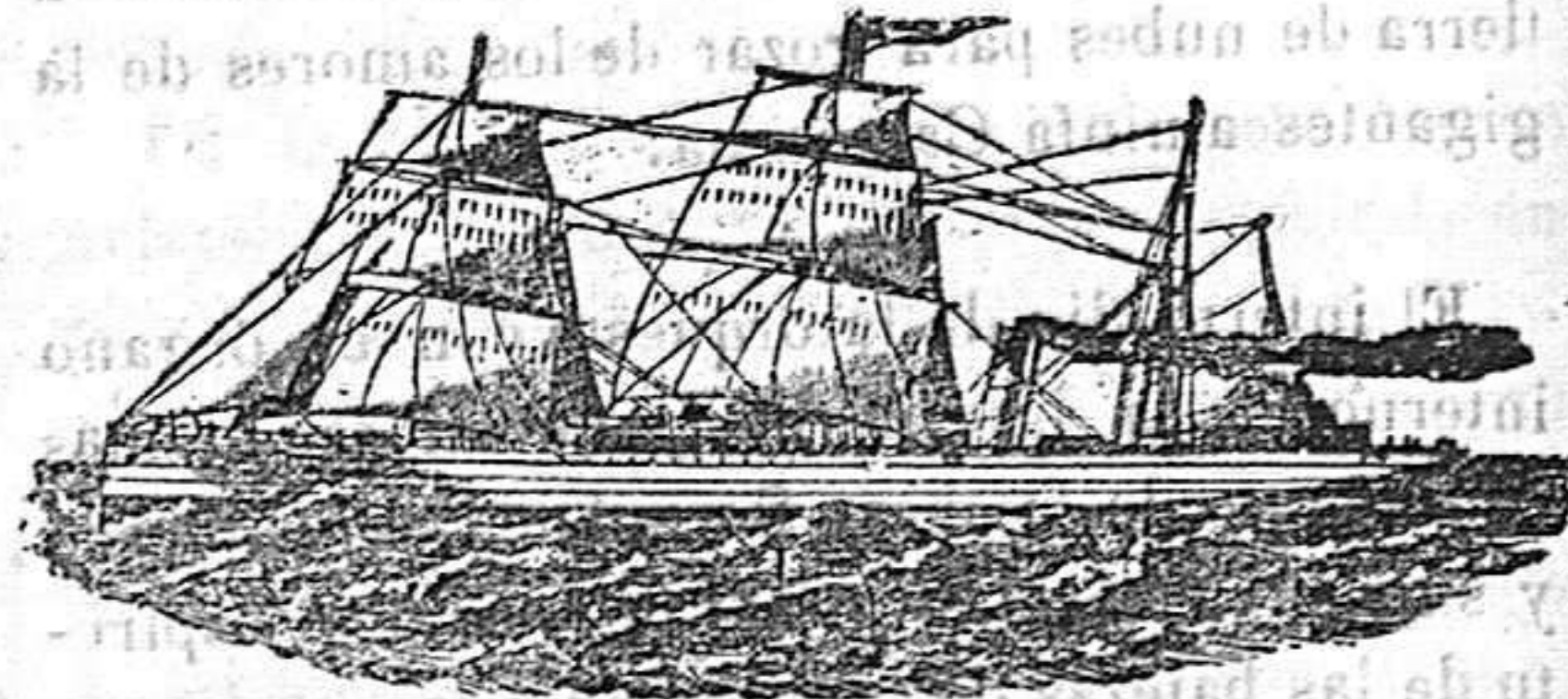
SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

y

Estados- Unidos



Saldrá el 30 de Abril directamente de este puerto el vapor

"MARTIN SAENZ"

para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS con trasbordo en la HABANA; para NUEVA-YORK, haciendo este viaje escala en ARECIBO y GUANTANAMO.

La carga se admitirá los días 25 y 26 para dichos puntos y CANARIAS.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA

Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico, y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar; de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORREN.

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejoradas aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de D. Ignacio Forteza.—Bolseria.

ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Eritis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontón, 31: BARCELONA

Se alquila un local para coladuría, cochera u otro

servicio calle del Mataró núm. 5.

Un piso en el «Pont d'Inca» con balcón en la carretera y al tren.

Informarán en Palma, calle de la Gáera, núm. 20, Droguería.

ALQUILERES

Se alquila una casa solariega en la calle de la Portella 28 y una botiga, plaza de la Libertad, 17, frente al Jardín de la Reina.

Informarán en la calle de Pelaires 105 Portería.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler—Conquistador 43 y 45